

“AÑO DEL DIÁLOGO Y RECONCILIACIÓN NACIONAL”



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
LEY ORGÁNICA N° 27972 DEL 26-05-2003  
LEY N° 8230 DEL 03-04-1936

**FE DE ERRATAS**

**PROCESO DE CONVOCATORIA DE PERSONAL**

En la Convocatoria a Concurso Público CAS. N° 001-2018-GAJ/MDCC, por error de digitación se han considerado información errónea por lo que se procede aclarar lo siguiente:

1.- En el cronograma del concurso público CAS, respecto de la fecha de presentación de solicitudes:

DICE:

ACTIVIDAD	FECHA
Presentación de Solicitudes	17-08-2018 al 31-08-2018 (desde las 07:30 hasta las 16:00hrs.)

DEBE DECIR:

ACTIVIDAD	FECHA
Presentación de Solicitudes	17-08-2018 al <b>23-08-2018</b> (desde las 07:30 hasta las 16:00hrs.)

Moquegua, 21 de agosto de 2018.

La Comisión.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
MOQUEGUA

*Abog. Filamir Contreras Silva*  
ASESOR DE ALCALDIA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
MOQUEGUA

*Abog. Juan Manuel Bernedo Soto*  
SUB GERENTE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

*Lic. Adm. Roberto J. Dávila Rivera*  
Gerente de Administración